

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
QUIN & YUNG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DEL 2019**

En la ciudad de PUTUMAYO, provincia de Sucumbíos en las calles Av. Eugenio Espejo Y Miguel Cervantes Y Rio San Miguel, del barrio RECINTO SANSAHUARI, a los veinte y seis del mes de agosto del 2019, a las diez horas en punto, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **QUIN & YUNG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

La señora **QUINTANA GOYES ANGEL ENRIQUE**, con número de cédula de ciudadanía: 0200900769, con doscientas (200) participaciones de un dólar cada una.

El señor **QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR**, con número de cédula de ciudadanía: 0201104551, con doscientas (200) participaciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Presidente, el señor **QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR**, y actúa como secretario de la Junta el señor **QUINTANA GOYES ANGEL ENRIQUE**, quien procede a constatar a los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el secretario informa que el motivo de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, es para que los Socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
- 2.- Análisis y Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 4.- Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: El señor **QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR** da la bienvenida a todos los socios a la Junta convocada y pide al señor secretario que proceda a tomar lista.

El señor Secretario procede a tomar lista y manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía, ante la cual se da por instalada la presente junta.

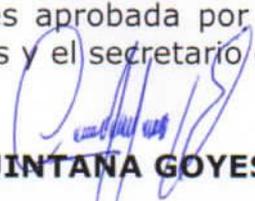
SEGUNDO PUNTO: La junta por unanimidad decide aprobar el informe de Gerente correspondiente al año 2018. Por lo que pone en consideración de la junta General.

- La Junta General por Unanimidad aprueban el Informe de Gerente del año 2018.

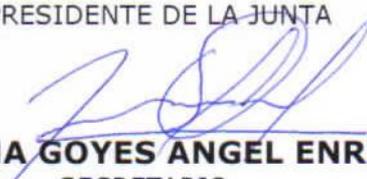
TERCER PUNTO: El señor Presidente **QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR** pone en conocimiento de los socios el balance del ejercicio económico 2018, y manifiesta que la compañía ha tenido actividad económica, consecuentemente se ha generado utilidades, las mismas que pasarán a formar parte de las Utilidades Acumuladas de la compañía.

- Por lo que pone a consideración de la Junta General, la junta por unanimidad aprueba y autoriza subir al Sistema de la Superintendencia los balances correspondiente al ejercicio económico 2018.

CUARTO PUNTO: Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 12:30am se reinstala Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **QUIN & YUNG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.


QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA


QUINTANA GOYES ANGEL ENRIQUE
SECRETARIO